



**Excmo. Ayuntamiento de  
Las Navas del Marqués**

## **BANDO**

Este Ayuntamiento va a proceder a la contratación de personal laboral temporal para cubrir los siguientes puestos de trabajo:

- Conductor, mayor de 55 años.

A la vista de lo anterior, se hace público para general conocimiento que los candidatos que cumplan los requisitos aprobados en las bases publicadas en la página web ([www.lasnavasdelmarques.es](http://www.lasnavasdelmarques.es)) y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento, pueden inscribirse en la Oficina de Empleo hasta el próximo 10 de diciembre de 2021.

Los candidatos deberán estar inscritos en el Servicio Público de Empleo como desempleados.

En Las Navas del Marqués, a 2 de diciembre de 2021.

Alcalde-Presidente,

Fdo.: Javier Sastre Nieto.